

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Anuncio de 9 de noviembre de 2017, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, sobre notificación de acuerdos de inicio de reintegro y resoluciones de reintegro, referentes a expedientes de prestaciones económicas indebidamente percibidas derivadas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dada la imposibilidad de practicar notificación en el último domicilio conocido a las personas relacionadas a continuación o en el caso de fallecimiento, a sus herederos, se les hace saber a través de este anuncio que se han dictado acuerdos de inicio de reintegro y resoluciones de reintegro, referentes a expedientes de prestaciones económicas indebidamente percibidas, derivadas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, de las que eran perceptores.

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	DEUDA DEP	CONTENIDO DEL ACTO
24169514X	SPINOLA ROBLES	FRANCISCO JAVIER	1.751,32 €	Resolución reintegro de 12/07/17, Expte. reintegro 23421
23337925D	ARANDA GARCÍA	CARMEN	2.152,18 €	Resolución reintegro de 25/09/17, Expte. reintegro 24749
25299371S	MATA GARCÍA	DOLORES	582,01 €	Acuerdo inicio de 02/10/17, Expte. reintegro 25034
26174660Q	MORENO GARRIDO	ANA M. ^a	569,80 €	Resolución reintegro de 19/09/17, Expte. reintegro 24765
28615581Q	GARCÍA VÁZQUEZ	LUIS CAMILO	383,48 €	Acuerdo inicio de 06/10/17, Expte. reintegro 25111
24821519B	RODRÍGUEZ VALENTÍN	M. ^a CARMEN	430,36 €	Acuerdo inicio de 19/09/17, Expte. reintegro 25083
30396112W	GONZÁLEZ CUEVAS	CARMEN	21,86 €	Resolución reintegro de 16/10/17, Expte. reintegro 24664
28387570G	JIMÉNEZ GONZÁLEZ	AMPARO	646,52 €	Acuerdo inicio de 25/09/17, Expte. reintegro 25184
29995502Y	CARRASCO GÁLVEZ	AMALIA	149,41 €	Acuerdo inicio de 02/10/17, Expte. reintegro 25249
29479357G	ROBIÑO CASADO	CARMEN	516,36 €	Resolución reintegro de 16/10/17. Expte. reintegro 24591

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer, en horas de 9:00 a 14:00, cualquier día hábil de lunes a viernes, en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente a esta publicación, en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, sita en Polígono Industrial Hytasa, calle Seda, núm. 5, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 9 de noviembre de 2017.- La Secretaria General, Juana María Gomar Tinoco.